

**Robertico y sus tres herencias**

Héctor Alves (1896-1978)

En los tiempos antes del advenimiento del automóvil, había un cristiano evangélico, sencillo y contento, a quien le gustaba testificar por Jesucristo quien le había salvado. Él ganaba la vida con alquilar su caballo y coche de punto. Ese señor —Robertico le llamaban— tenía don de hablar y a veces, mientras esperaba cliente, contaba a los transeúntes acerca de los legados que le fueron prometidos.

“Amigos”, decía, “quiero decirles algo de mis tres herencias”.

“Cuando yo era militar en la guerra sudafricana, tenía un compañero íntimo, el cual cometió una ofensa muy seria en plena campaña. El tribunal militar lo sentenció a muerte. El día antes del día señalado para su ejecución lo visité en la celda.

Me dijo: “Roberto, tú sabes qué me van a hacer ante ese pelotón al amanecer. Aquí está la llave de mi baúl. Todo lo que hay en él es tuyo; no tengo sino esas cositas, y te las doy”.

“Pero”, decía Robertico, “nunca recibí aquella herencia. Mi amigo fue perdonado esa misma noche, y me reclamó la llave. No ven ustedes: No recibí nada, porque el hombre no murió”.

“Al terminar la guerra regresé a mi tierra. No mucho después un tío murió, y yo recibí la buena noticia que el hombre me había nombrado como su único heredero. Él dejó una buena suma, pero yo no recibí nada, porque parientes más cercanos entablaron litigio y el tribunal resolvió la cosa a favor de ellos. Fíjense ustedes: Ese hombre sí murió, pero no pudo garantizar lo que él deseaba”.

“Bueno, ahora les relataré la historia de mi tercera herencia. Hace unos años confié en el Señor Jesucristo como mi Salvador personal. Creí que Cristo murió por los impíos, Romanos 5.6; que Cristo murió por nuestros pecados conforme a las Escrituras, 1 Corintios 15.3,4. Como resultado tengo una esperanza viva por su resurrección de los muertos, a una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para mí, 1 Epístola de Pedro 1.3,4. Y, yo estoy guardado para aquella herencia, como dice el versículo que sigue allí”.

“La primera no la recibí porque el benefactor no murió. La segunda no la recibí porque el muerto no pudo hacer las cosas como él quería. Mi tercera herencia, en cambio, es segura. Mi benefactor, Cristo, murió y ahora vive

para asegurar que yo alcance la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero, como lo expresa Pedro Apóstol”.

“No es como las herencias en la tierra, sino incorruptible. A veces los testamentos prometen gran cosa, pero a la hora de la verdad el difunto ha dejado casi nada. Y, es incontaminada. No es dinero mal habido; no señor, es algo que el Santo Dios da a precio de la sangre de su Hijo. Además, esta herencia nunca se agotará como las que la gente recibe de sus familiares. Dice Pedro que es inmarcesible; o sea, no se marchita, no se acaba”.

Así es. Cristo ha hecho todo, y Robertico habrá entrada ya en el disfrute de una grande y eterna salvación. Dijo el Señor, allí en el aposento en Jerusalén: “En la casa de mi Padre muchas moradas hay. Voy pues a preparar lugar para vosotros. El que cree en el Hijo tiene vida eterna, pero el que desobedece al Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él”, Juan 14.2, 3.36.

Es así de claro, y no debes tener dificultad en saber si cuentas o no con una herencia segura y eterna en los cielos. Si no, está a tu alcance.